

TITULACIÓN: **GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INTERNET, REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Curso: CUARTO

Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

Esta asignatura ofrece a los alumnos y alumnas la posibilidad de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de contenidos multimedia empleando los distintos formatos que se emplean en la actualidad. Asimismo, parte de contenidos básicos que le permitirán desarrollar un plan estratégico digital y el plan operativo, que contempla desde el posicionamiento hasta la línea editorial. Estos contenidos complementan la formación audiovisual de los alumnos en la asignatura obligatoria del primer cuatrimestre Diseño y Aplicaciones Multimedia.

OBJETIVOS

Se pretende fomentar la creatividad en lo relativo a la generación de contenidos multimedia para el entorno virtual.

Dominar las técnicas de trabajo de la producción en distintos formatos audiovisuales teniendo presente las nuevas plataformas transmedia.

Conseguir que el alumno explore las posibilidades expresivas, estéticas y comunicativas del lenguaje audiovisual utilizando herramientas interactivas, analizando y produciendo discursos audiovisuales dentro de las plataformas transmediales. Se pretende que el alumno adquiera y desarrolle las destrezas necesarias para diseñar productos multimedia.

Elaboración en equipo de un proyecto multimedia:

- Diseño de una biblia multimedia
- Realización de una demo o teaser
- Defensa de un proyecto audiovisual

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G02. Capacidad de trabajo en equipo audiovisual y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

G03. Capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

G05. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

G08. Fomento del espíritu emprendedor. G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

E07. Utilización de técnicas de desarrollo de habilidades en escritura literaria creativa.

E25. Capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

E41. Adquisición de modelos de enseñanza para el fomento de la lectura crítica de los medios audiovisuales.

E60. Dominio de modelos de producción y generación de contenidos multimedia

E61. Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos del discurso cinematográfico, televisivo, videográfico, radiofónico o multimedia, sean cuales fueren sus contenidos.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Las clases de la asignatura combinarán tanto teoría como práctica con la finalidad de desarrollar y afianzar las competencias tanto generales como específicas anteriormente citadas. En este sentido cabe destacar que una competencia se caracteriza por ser integradora, combinatoria, contextual y evolutiva, de modo que los objetivos a alcanzar serán coherentes y progresivos en el tiempo.

Por otro lado, la parte práctica conectará la experiencia previa de los participantes con la adquisición de nuevos aprendizajes, buscando la aplicabilidad de los contenidos en el entorno profesional.

En resumen, la metodología de la asignatura combinará las clases teóricas con el aprendizaje por proyectos (PBL), siguiendo la metodología learning by doing o aprender haciendo.

Por último, conviene señalar que se prevé la existencia de personas con distinto nivel de conocimientos en clase. Para gestionar esta diversidad se realizará un test inicial de conocimientos que permitirá desagregar al grupo en nivel básico y avanzado. Los ejercicios prácticos se desarrollarán según el nivel y se tendrá siempre en cuenta el punto de partida del alumno/a para medir su evolución.

TÉCNICAS DOCENTES

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Exposición y debate | <input checked="" type="checkbox"/> Tutorías especializadas | <input checked="" type="checkbox"/> Sesiones académicas prácticas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Visitas y excursiones | <input type="checkbox"/> Controles de lectura | <input type="checkbox"/> Otras: PBL |

TEMARIO

Tema 1. **La transformación digital en el sector de la comunicación**

Tema 2. **El entorno digital y los medios sociales**

Tema 3. **El plan de medios sociales**

Tema 4. **Gestión estratégica de los medios digitales**

Tema 5. **Analítica y posicionamiento web**

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:



1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.